

## POLITICA INTEGRADA

### Calidad, Salud y Seguridad y Medioambiente

JASO Equipos de Obras y Construcciones S.L. es una empresa **industrial** y de **servicios**, que diseña y desarrolla "**soluciones integrales**" en el campo de maquinaria de elevación para el **mercado internacional**.

JASO es una organización que apoyada en su **capacidad innovadora** y de **atención personalizada** a las demandas de sus clientes, así como en la calidad y la **excelencia de su gestión**, busca situarse entre los **líderes mundiales** de las "soluciones integrales" en el campo de la maquinaria de elevación.

Nuestro objetivo es ofrecer la mejor calidad de productos y servicios a nuestros clientes, y buscar la satisfacción de accionistas, clientes, proveedores y otras partes interesadas mediante la práctica de los siguientes valores:

- Dinamismo, ambición por el logro
- Compromiso con los objetivos de la empresa
- Profesionalidad entendida como la búsqueda constante de la mejora de los conocimientos técnicos, de la capacidad de trabajo en equipo y aportación a la empresa y del "gusto por lo bien hecho"
- Honestidad, confianza, transparencia en las relaciones tanto internas como externas

Por ello, nos comprometemos a:

- Cumplir con todas las directivas aplicables al producto y legislación vigente, relacionadas tanto con la seguridad y salud de los trabajadores, como con la calidad de los servicios prestados y los aspectos ambientales y energéticos derivados de nuestra actividad, colaborando con los organismos oficiales encargados de su supervisión y desarrollo.
- Proporcionar, conjuntamente con nuestros clientes y colaboradores, un entorno de trabajo seguro y saludable, previniendo potenciales lesiones y enfermedades profesionales que puedan generar el deterioro de la salud de nuestros trabajadores y subcontratistas, así como potenciales daños al medioambiente.
- Desarrollar una actividad preventiva orientada a evitar los riesgos y a evaluar aquellos que no se han podido eliminar actuando sobre el origen y anteponiendo la protección colectiva a la individual.
- Establecer y revisar periódicamente la consecución de los objetivos y proporcionar los medios técnicos y humanos necesarios para la correcta implantación y mantenimiento de los Sistemas de Gestión.
- Desarrollar un marco favorable de relaciones laborales basado en la igualdad de las oportunidades y la no discriminación promoviendo la consulta y participación de los trabajadores y sus representantes legales.
- Prevenir, minimizar y, en la medida de lo posible, eliminar la contaminación y las perturbaciones que incidan negativamente en el entorno ambiental, teniendo en cuenta la lucha frente al cambio climático, con la búsqueda del ahorro, la eficiencia energética y la minimización de residuos.
- Realizar una gestión transparente, fomentando la comunicación y el trabajo en equipo para conseguir los objetivos y la mejora continua de la organización.

Idiazabal a 4 de Septiembre del 2019



Fdo: Amaia Susperregui